

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscription en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 13 de Julio de 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Seccion editorial

LOS CLIMAS DE ESPAÑA.

Hace mucho tiempo que lo hemos dicho, del mismo modo que hoy lo dice el doctor Edmundo Cazenave, en un libro que tiene igual epíteto que este artículo, la España nos reserva desconocidos beneficios; el arte, la naturaleza y el suelo la hacen buscar; perfeccionarse en ella la agricultura; la ciencia se asocia con todos los progresos de las demás naciones; se establecen nuevas industrias; las minas son activamente buscadas y explotadas; las nuevas vías surten de una á otra estremidad esta tierra, que era casi tan virgen de caminos como la joven América; la España se levanta y se da á conocer.

Y para hacer que esta manifestación, provechosa ya á la industria y á la fortuna pública, lo sea también á la humanidad, los hombres de ciencia han recorrido con afán en estos últimos cuatro años la España, para indagar el secreto de los beneficios de su clima. Mr. Gigot-Suard le dedicó un capítulo en su libro acerca de los climas; Mr. Lambron la visitó toda, entre dos estaciones estivales de Luchon, recogiendo útiles observaciones, y Mr. Cazenave ha escrito acerca de ella un excelente libro.

Otras revelaciones tendremos muy pronto de un respetable y digno hombre de ciencia, cuya carrera ha sido dedicada á los estudios hidrológicos y climatológicos y á quien hace un año hemos visto en España. Mr. Herpin huió de Francia y de sus nieblas, y en proporción que el sol se inclinaba hacia latitudes meridionales, bajaba un grado; estuvimos con él en la Rambla de Barcelona y en los despenaderos de Monserrat en noviembre; en diciembre marchó á Valencia, pero el viento de Este le obligó á dirigirse hacia Alicante; en enero visitó á Murcia, Almería y Málaga, los parajes más cálidos donde estuvo. Los encantos de Sevilla y la afectuosa acogida de sus compatriotas de Granada estuvieron á punto de hacer de él un ciudadano naturalizado en Andalucía. Benditos sean los calores demasiado vivos del mes de mayo y las aspiraciones de la vida científica de Francia, que le han hecho regresar hacia sus saludables sombras!

La ciencia no perderá nada con aquella filosófica peregrinación y Mr. Herpin nos hace esperar sabias observaciones. Tenemos, entre tanto, el interesante libro, el estenso y animado bosquejo de Mr. Cazenave.

Positivamente es un trabajo atrac-

tivo y curioso respecto á un país tan poco conocido como la España aquella aplicación del plan formado por Hipócrates; el aire, las aguas y los lugares. Es una continuada serie de descubrimientos el estudio de aquella orografía de la hermosa península, el país más montañoso de la vieja Europa. En ninguna parte hay una composición huesosa que haya sufrido más convulsiones; en ninguna parte la geología ofrece mayores sorpresas al observador; desde aquella extraña mole pedregosa de Monserrat, aislada en medio de Cataluña; desde aquel caos de pedruscos erráticos de Guadarrama, hasta los sublimes horrores de los montes de Albarracín y de Cuenca, más imponentes que ningún espectáculo conocido de los Pirineos ó de los Alpes, hasta los extraordinarios destrozos de los montes de Ronda, hasta los desordenados hundimientos de la cadena volcánica que separa á Cartagena de Murcia, hasta esos extraños territorios todavía inexplorados de las Batuecas y de los Hurdes.

La España también es el país en que todavía se encuentran más palpables y más visibles las huellas de ese estado primitivo, en que los grandes lagos y los mares interiores cubrían muchos puntos de nuestro continente. Parece que también ha sido de los últimos países de Europa en arrojar lejos de sí el manto líquido que el diluvio le legara, y que las grandes fisuras son únicamente obra de estos últimos tiempos. Inmensas llanuras, como las de Mérida y de Badajoz, como una parte de la Mancha, como la cuenca que rodea á Guadix entre Granada y Almería, conservan aun en apariencia el reciente vestigio de la retirada de las aguas que han dejado aquí profundas capas de sodium, allí plantas cuyas similitudes crecen en las márgenes del mar, acullá todavía depósitos de arena y de calizo, cuya forma es tan joven, por decirlo así, como si fuera de ayer.

El estudio de las aguas no es menos interesante. Hemos hablado acerca de la curiosa particularidad que distingue al grupo de los montes salvajes de Albarracín, núcleo central del sistema ibérico. Del depósito subterráneo que ocultan aquellas inaccesibles cimas brotan en su base, y casi en el mismo punto cuatro manantiales, que ocupan gran lugar en la hidrografía española. Baján próximos unos á otros dispuestos á confundirse; pero una nada los separa, un penasco, una roca, quizá el tronco de un árbol ó un declive del terreno. Muy pronto se aumentan los obstáculos y se hacen insuperables; son valles profundos, en seguida elevadas

cadena de montes, y por último, toda la anchura de España.

Los cuatro manantiales se hacen ríos. Tres de ellos se dirigen hacia el Este y al Sudeste, y llevan al Mediterráneo el tributo de sus aguas; el cuarto corre en opuesto sentido, primeramente al Norte y después al Oeste, y va á arrojar al Océano. El primero es el Tago, y el cuarto es el Tago. Los cuatro manantiales nacidos del mismo origen, hijos de la misma agua, van de este modo á diferentes destinos, como cuatro hijos abandonados y vagabundos.

De otros parajes de la misma vertiente oriental de España, nacen también el Guadiana, y el Guadalquivir, estos dos grandes ríos, que forman su incierto lecho corriendo por llanos valles, muchas veces cenagosos, y cuyas aguas bajo la abrasadora influencia de los rayos solares, tienen muy grande y frecuentemente muy terrible influjo, sobre la climatología de los países que visitan.

Los lugares requieren después, y principalmente, un serio estudio. Y en España, quizá más que en otros países tienen la incomodidad de la cercanía de las grandes cimas, donde pacen las tormentas, y de esas corrientes de agua, muy insuficientes por lo común, desde cuyo lecho se levantan y se extienden sin correctivo las enfermedades endémicas.

Sabese lo terrible que es para Madrid y para ciertos temperamentos, esa suave y traidora brisa que baja del Guadarrama, que no apagaría un candil y mata á un hombre; sabese las fiebres que abundan en las zonas inundadas por el Guadiana y por el Guadalquivir, las que nacen de las balsas cenagosas y salinas, últimos vestigios de los grandes lagos interiores; sabese lo fatales que son frecuentemente las emanaciones que se desprenden de los puertos del Mediterráneo, que carecen del beneficio de las mareas y que no pueden tomar de las espesas embocaduras de los ríos bastante agua para llevar á cabo una limpia eficaz. La causa es la misma; pero falta el correctivo. Consiste este en la plantación de arbolados en las cimas, que separarían las tormentas y templarían su acción; en la plantación de las colinas y en el cultivo de las llanuras, que absorberían las emanaciones febriles y darían al terreno una frescura provechosa para alimentar las corrientes de agua.

Tales son las condiciones más particulares á España que á ningún otro país de Europa, que requieren en gran manera la atención del hombre de estudio, cuando en nombre de la humanidad paciente ó como persona acomodada, busca el feliz beneficio

de las estaciones templadas, de la rica naturaleza y del maravilloso cielo de la Península.

Pero no es Madrid el que debe indicarse para su detención, porque la capital de España, situada en la cima de una llanura abierta á todos los vientos de la rosa náutica, aislada en medio de un arenoso desierto, no podría ser un refugio para los que requirieran una temperatura igual, y un clima que comunique á los órganos una elasticidad saludable. Madrid es la cante: presenta, por lo tanto, muchos recursos al artista, al sabio, al pensador y al hombre de mundo, y al forastero todas las satisfacciones de una cordial hospitalidad, aunque respecto á esto desearíamos exigir más. Madrid no puede ser una colonia para las emigraciones de invierno.

Se concluirá.

Seccion oficial.

La Gaceta del 10 no contiene disposiciones alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La España cree también, como el Espíritu público que la visita, de S. M. el Rey á los emperadores franceses, deberá efectuarse en París, capital del imperio, y no en ningún otro punto del país vecino.

Un periódico dice que por la votación del 5 en el Parlamento inglés, se halla la Europa tal vez puesta á gravísimos sucesos. No participamos, dice *La España*, de esos temores; no saldrá Inglaterra de su reserva por más que se diga y por muy fatidicos que sean los anuncios que se hagan. Pasaron ya los tiempos de Pitt y la política belicosa de la Gran Bretaña; desde hace algunos años, y muy principalmente desde la campaña de Crimea, ha decalcado sobre manera en la consideración de Europa bajo el punto de vista de la guerra. Ya no impone á nadie con sus amenazas, desde que todo el mundo se ha convencido de que casi siempre se quedan en bravatas, y por mucho que quisiera hacer, encontraría resistencias inevitables por todas partes.

De una carta de Montecristi tomamos el siguiente párrafo, donde se pinta el acto de arrojo y valor del general Primo de Rivera, por un testigo presencial.

«De la operación salimos con felicidad, gracias al arranque del general Primo de Rivera, que comprendiendo la necesidad de tan crítico momento, se lanzó al enemigo con su estado mayor y escolta, entre la que le creímos muerto, pues al matar le mataron el caballo, y con una pier-

na debajo de este, tuvo que defenderse con el revolver, de seis que le rodeaban, sosteniendo con ellos una lucha terrible; por fortuna, su ayudante Zurbaro y un ordenanza llegaron poco después al lugar del combate para defenderlo y ayudar á levantarlo, si bien lo verificó con dos heridas, una de bala en la parte interior del muslo, de consideración, y otra de machete ó sable en la mano izquierda; como las causaron en aquella confusión, no lo ha podido averiguar.»

El vapor *Puerto Rico*, entrado en Vigo el 9 procedente de la Habana, trae 16 días y seis horas de navegación, y conduce alguna correspondencia. Se le ha impuesto diez días de cuarentena.

Parece que algunos anti laurómicos tratan de elevar una razonada y elocuente exposición al gobierno, pidiendo la abolición de las corridas de toros en Barcelona, una vez que no pueden pedir el derribo de la plaza, por ser propiedad de la Casa provincial de Caridad.

Es indudable para muchas personas que el artículo publicado últimamente en el *Diario de los Debates* sobre la cuestión de España y el Perú, está inspirado por una influencia estrana. Este artículo coincidía con la llegada á París de los comisionados del Perú para obtener de la prensa francesa lo que pudieran.

El 9 ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el señor Laco, ex-secretario del ex-Infante D. Juan, al cual, como saben nuestros lectores, se sigue caso por estar, en el Juzgado de la Audiencia de Madrid.

El 15 del actual fueron devoradas por las llamas en el pueblo de Ribera Leon, 19 casas y sus efectos, y 62 edificios destinados á cuádras y pajares; pereciendo algunas reses vacunas y cerdos, á consecuencia de lo que han quedado reducidos á la miseria sus desgraciados dueños. Se instruye expediente con objeto de averiguar las pérdidas ocurridas, y acudir en su día á S. M. en demanda de algún socorro.

A consecuencia de un horroroso incendio que tuvo lugar el 2 del actual en Culebros, provincia de León, quedaron reducidas á cenizas 26 casas con los efectos que en ella se encontraban, y 16 víctimas en la mayor indigencia, siendo víctima de las llamas una pobre mujer, á la que en vano se intentó salvar.

El 10 de junio tuvo lugar en la Habana el consejo de guerra formado para juzgar al teniente coronel Sr. Argüelles. Según nos escriben con fecha del 18, el consejo condenó al Sr. Argüelles á la pérdida de su empleo y á dos años de pri-

(364)

—Quédate; lo dijo su padre con un tono imponente; te mando que te quedes y que conserves tu amistad hacia este excelente hombre que tu padre honra y estima; te digo bastante... Pero, Vernex, por qué ese disraz?

—Lo he tomado, respondió Vernex, para ver y oír sin ser conocido.

—Cómo?
—Cuando el señor arzobispo va á visitar á los presos, lleva consigo siempre á cinco ó seis pobres de los más viejos que piden limosna á la puerta de la catedral. De esta manera me he introducido en la prisión, donde he oído la declaración del hombre que os han traído. He escuchado también todo lo que ha dicho el perverso canónigo que le acompañaba, y he seguido el carruaje hasta aquí, y me hubiera presentado tal como soy para confundir al delator, en el caso de que no hubierais podido hacerlo.

—Como habéis sabido todos estos nuevos incidentes?
—No se hablaba más que de esto en

(365)

—este es el momento en que el prisionero había hablado al canónigo en presencia del arzobispo. El conserje que me conoce, me lo dijo, y desde entonces he buscado el medio de justificaros, si fuera preciso, á los ojos de vuestro protector.

—Comprendo. Si, adivino lo que habierais hecho.
Fidel quería comprender también. Pensaba que Vernex, para justificar á Gerald, se hubiera dado á conocer como el vil ladrón de que se hablaba; en este caso sacrificaría su libertad; pero quedó sumamente sorprendido cuando oyó que Vernex decía á Gerald:

—Si me hubiera visto obligado á hablar, no dudo que monseñor me hubiese colmado de elogios y de cumplimientos; pero no quería quitar á un amigo; mis elogios que merecía igualmente.
Elogios, cumplimientos, es lo que Vernex esperaba descubriéndose como el bandido de los bosques de Bohemia; ¡Oh! esto pasaba á Fidel.

—A propósito, dijo Vernex, los veteis

(368)

por tan poca cosa; confieso que no vale la pena. No nos metamos en tonterías. No te he escrito que tenía razones muy poderosas para buscar yo mismo á Gerald en Francia? Tengo motivos para temer que si vuelves á Italia, el juego podría cambiar en su favor. Tronfaría Salvavás; aquí es preciso perderle, y perderle enteramente. Puesto que por la estúpida manía de este arzobispo nuestro orden es nulano pensemos más en ello, y vengámonos de otra manera.

—No veo cuál...
—Cómo? Tú, que tienes talento, experiencia; el uso de todos los medios que se emplean cuando uno quiere deshacerse de sus enemigos!

—Os entiendo. Es preciso que un breve viaje mortal.

—Justamente.

—Sabéis, señor Leonardo, que me habéis tumbado?

—Sí, y desde la primera vez.

(361)

—años cuando el preso que acaba de morir fue detenido.

—No se puede raciocinar mejor, dijo el sabio Ayrard, y es cierto que nosotros debemos escusarnos con el hermano Fulgencio, y os pedimos mil perdones. Debía yo pensar que un hombre como vos, Sr. Saigones, Sably, Vos sois quien me habéis fortificado en mi error. Podía yo presumir que fuésteis tan ingrato, hasta el punto de querer perjudicar al hombre que os ha prestado un valioso servicio? Me he equivocado; debía conoceros y no confiar en lo que me deciais. Vamos, Sr. Saigones, Sr. Sably, ya estaba cerca del carruaje el arzobispo, cuando el canónigo Sably, oído por sus cargos, le dijo:

—No es por ingratitude, monseñor, pero os aseguro que este ermitaño es un grao criminal; alguna día os arrepentireis de vuestra bondad para con él.

—Un anciano labrador que, pasaba oyó estas palabras, y levantando su blanca cabeza, le dijo al canónigo, retenién-

sion en un castillo, que era lo mismo que pedia el fiscal. Todavia no se conoce el resultado de las causas que contra el mismo se seguian por los tribunales ordinarios.

Dice El Espiritu público, á propósito del viaje de S. M. el Rey á visitar á los emperadores franceses, y contestando á unos párrafos de La Epoca:

«No nos sorprenderia se pensase en que S. M. el Rey devuelva la visita á la emperatriz Eugenia; pero no podemos dar crédito á que se verifique en Chalons ni en Biarritz. La visita, si es que se piensa hacer, la querrá recibir el emperador en París, en su palacio, donde le sea fácil demostrar á S. M. el augusto esposo de doña Isabel II, y á España entera, con cuanto gusto dispensa á S. M. el Rey las mismas finas y galantes atenciones que la Reina y toda la corte prodigaron á la emperatriz de los franceses. No daremos crédito á lo que se dice, porque nuestros Reyes, aunque dispuestos siempre á prescribir en particular de lo que se debe á sus personas, como monarcas, celosos por el honor de la nación, no querrán que dejen de guardarse los altos miramientos que corresponden. El Rey, como particular no iría á ver en esta ocasion á Napoleon III; si es que va, será obligado por la galanteria y llevado por lo que España agradeció la visita de la Emperatriz.

Un periódico, al ocuparse de la comision nombrada por el gobierno francés para hacer en Mejico una exploracion científica, considera conveniente el que empiece por estudiar lo mucho que en tiempo mas oportuno exploraron los españoles.

De la Granja dicen á La Epoca con referencia á despachos de Paris, que S. M. el Rey irá en agosto á Sain-Cloud y al campamento de Chalons.

El martes 12 se verificaria en Palencia la esposicion y ensayo de una coleccion de maquinas y varios instrumentos agrícolas, entre las que figuran segadoras, trilladoras, aventadoras, limpiadoras, sembradoras, arados y otros efectos adquiridos por la provincia y que vino á buscar una comision á Madrid. Con este motivo el gobernador, que no ha omitido medio hasta obtener este ensayo, ha invitado á los diputados provinciales é individuos de la Junta provincial de Agricultura, haciendo ademas un llamamiento general en el Boletin oficial. Con este motivo se espera que sea muy concurrido el acto que tantos beneficios puede reportar á este pais meramente agrícola.

Dice la Correspondencia del 10. No es cierto, como supone La Iberia, que vayan á enviarse 25.000 hombres para reforzar nuestro ejército de Ultramar. Lo único que hay de verdad es que se verificará un sorteo para sacar 100 hombres con objeto de formar la Compañía Sanitaria de la isla de Cuba, y otros 100 para la Compañía de Administracion militar; pero de que se vayan á organizar allí estas dos instituciones, como en la Peninsula, no debe deducirse el aumento de su ejército.

Parece que ya se hallan completamente dispuestas en Cádiz las fuerzas navales destinadas al Pacifico, y que marcharán apenas se reciban el dia 13 por la via de Inglaterra las noticias que el gobierno español espera de nuestros almirantes y enviados en Chile y en el Perú.

ran apenas se reciban el dia 13 por la via de Inglaterra las noticias que el gobierno español espera de nuestros almirantes y enviados en Chile y en el Perú.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 29.—El general Grant ha renunciado á ocupar el ferro-carril del Sud de Petersburg, á causa de la derrota que sufrió el 22 el segundo cuerpo de su ejército, que perdió una brigada completa, la cual quedó prisionera de guerra, ademas de gran número de muertos y heridos.

Los confederados atacaron varias veces los puntos débiles de la linea federal, siendo rechazados.

Los confederados persiguen á Hunter, á quien han cogido 13 cañones, causándole ademas muchas bajas por muertos, heridos y prisioneros.

El general federal Sherman tuvo 4.500 bajas.

Creese que Grant pondrá un sitio en toda regla en Petersburg al fuerte Darling.

Sehuston ha enviado considerables refuerzos al general Lee.

Los confederados aseguran que ha sido rechazado Grant en Weldon.

Los ejércitos de Grant y Butler sufren mucho por la falta de agua y por los grandes calores.

El ministro de la Guerra ha anunciado la destruccion de los ferro-carriles de Richmond.

El general federal Herman ha sido derrotado en Georgia experimentando 3.000 bajas.

El general Phillon ha atacado el ataque del fuerte de Lafayen.

Ha terminado completamente y de un modo satisfactorio la cuestion entre Francia y Marruecos.

La policia austriaca en Venecia ha descubierto y preso algunos corresponsales del Comité veneciano y los juzgará militarmente.

Dicen de Copenhague que en el mensaje del Risgraad se manifiesta al rey que agradece la determinacion adoptada de ceder parte del territorio, mejor que sacrificar la independencia del pais. Los prusianos han declarado en estado de sitio la isla de Iconia.

Paris, 9 (á las 10 de la mañana).—Dicen de Bruselas que el Senado belga ha dado un voto de confianza al gobierno.

El rey de Grecia ha regresado á Atenas.

En el Uruguay continua la guerra de una manera devastadora.

Las tropas mandadas por el general Flores, apoyadas por algunos brasileños descontentos, han cometido toda clase de atropellos y crímenes.

El gobierno del Uruguay ha propuesto al del Brasil la conveniencia de que se pongan de acuerdo uno y otro gobierno para acordar los medios mas oportunos á fin de evitar y castigar tales desafueros.

El emperador del Brasil ha enviado al Uruguay al agente diplomático señor Sarraiva con la mision de presentar las consiguientes reclamaciones por los brasileños que han sido victimas de estos crímenes.

Las noticias últimas de Méjico dicen que los franceses han ocupado á Acapulco, levantando en su consecuencia el bloqueo de la costa.

Londres, 10.—Mientras que varios periódicos juzgan de la derrota de la votacion de ayer, El Times publica un artículo felicitando al gobierno por su victoria y el Morning Post dice que la decision de la Camara de los Comunes debe interpretarse como la opinion del pais.

El ministerio inglés ha sido derrotado, porque, si bien en la Cámara de los comunes fué desechado el voto de censura de D'Israeli por 18 votos, en la de los lóres el voto análogo de Malmesbury fué adoptado por 9.

Hé aqui el despacho telegrafico en que nos comunican esta tan importante noticia.

Londres, 9.—Anoche, en la Cámara de los comunes, la mocion de D'Israeli obtuvo 295 votos contra 313.

En la de los lóres, la mocion Malmesbury obtuvo 177 contra 168.

Actualmente se están haciendo alistamientos secretos en Italia: la cantidad que se entrega en premio á los alistados es bastante considerable. Otro indicio de que en la Peninsula italiana los exaltados intentan alterar el orden es que, habiendo pedido permiso á Garibaldi una diputacion de la Guardia nacional de Nápoles para verle el 7 de setiembre, que es el aniversario de su entrada en aquella capital, Garibaldi ha contestado que para dicha época las circunstancias le habrán obligado á no estar próximo á Nápoles.

Los periódicos de Santa Fé de Bogotá, capital de la república de Nueva-Granada, dicen que el 20 de abril dos jóvenes de la capital quisieron asesinar en medio de una de las calles mas concurridas de la misma al general Tomas C. de Mosquera, expresidente de la Union y actualmente primer resignado. La noche del mismo dia se aprobó una proposicion por el Senado plenipotenciario, en la cual se excitó vivamente á las autoridades públicas al pronto y severo castigo de los criminales.

Acaba de verificarse en la América del Sur un descubrimiento ciertamente interesante bajo el punto de vista geográfico, y que puede ademas llegar á ser de la mas alta importancia para el comercio con aquella parte de América. Se trata nada menos que de un paso á traves de las Cordilleras, capaz de dar acceso á un ferro-carril que enlazaria á Buenos-Aires con Valparaíso, y por consecuencia el Océano Atlántico con el Gran Océano. Los informes de los ingenieros que han ido á estudiar esta depression de la cadena de los Andes son, segun se asegura, los mas favorables.

Es indudable que el Austria ha recibido de las otras dos potencias del Norte la garantía de sus posesiones de Italia, á cambio de su acilitud en las cuestiones de Polonia y Dinamarca.

Las cartas de Turin, aunque no hablan de Santa Alianza, están conformes, sin embargo, en manifestar que reina completo acuerdo entre los gobiernos prusiano, austriaco y ruso, no solo en lo referente á la cuestion polaca, sino tambien en cuanto al conflicto con Dinamarca.

Gaceta.

Buen rato.—Mañana en la noche parece que tendrá lugar en el Circulo de la Amistad una agradable reunion de confianza, en la que Mr. Velle egecutará suertes notables de su repertorio, dedicando despues por la sociedad al baile algunos momentos, tan breves siempre en aquellos salones. A esta funcion concurrirán los Sres. socios con las señoras de su familia.

concurrirán los Sres. socios con las señoras de su familia.

Cambios.—La temperatura, especialmente por las noches, ha refrescado mas de lo conveniente en estos dias últimos. Este es un ataque brusco que recibe la salud pública.

El vigia.—Continúan los pedriscos—cayendo sobre la tierra.—¡Qué tal será el mundo, cuando—hasta el cielo lo apedreal!

Quita y pon.—Por la nueva organizacion dada al cuerpo de vigilancia se suprimen los secretarios. Esta economia está comprendida en los tres millones que se han rebajado del presupuesto del ramo.

Asunto canicular.—Segun el edicto publicado en el Diario de ayer se suspenderán por las tardes todas las clases de primera enseñanza de esta capital desde el quince del corriente hasta el 2 de Setiembre próximo.

Toreo femenino.—Se prepara para el dia de Santiago una corrida de vaqueros de la acreditada ganaderia de D. Rafael José Barbero, encargándose de la lidia una cuadrilla de aficionados.

En esta funcion famosa se verá lo que serán los inteligentes como se portan las hembras cuando llevan adornada la cabeza con pitones.

Puede venir.—La banda de música del regimiento de Córdoba, del que una parte se halla de guarnicion en esta capital, fué muy aplaudida el domingo en la plaza Nueva de Sevilla. Ya que damos el nombre al regimiento, bien podría prestarnos en cambio su música por unos dias.

Junta.—Para las diez de la mañana de hoy está citada la junta local de instruccion primaria de esta capital, para los exámenes de que ayer nos ocupamos en la escuela práctica normal de niñas.

Que calle!—Si sigue el zaragoza con sus pronósticos ciertos, antes que concluya el año—se llenan los cementerios.

Pliego.—En el número 111 del Boletin oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones para la contratacion en subasta de la cebada y paja para los caballos del Depósito del Estado en esta capital.

Subasta.—El 20 del actual se adquiriran en subasta en el despacho del Sr. Gobernador civil 150 arrobas de lana del pais para los establecimientos provinciales de beneficencia.

Dios los oia.—D. Fermin, soy muy desgraciado!—Pues qué sucede?—que no se como remediar las faltas de mi mujer.—Hombre, eso es bien fácil; tome V. los excesos de la mia.

Se traslada.—La funcion que segun dijimos pensaba dedicar esta noche Mr. Velle á el Asilo de mendicidad, no puede tener lugar hasta el viernes por circunstancias ajenas á la voluntad del aplaudido prestidigitador, pero en cambio dará otra por cuenta propia, cuyo pormenor se anuncia en su lugar.

Por todas partes.—En Guadalupe, Ciudad Real y Jaen tambien se han hecho ya algunas pruebas de maquinas segadoras, siendo el éxito sumamente satisfactorio.

Suma y sigue.—Hace tres ó cuatro dias hubo un incendio en la villa de Benamejí, habiendose quemado una casa y la ropa de los dueños de la misma.

Adios, poncho.—Se dice que este abrigo militar va á ser sustituido con otro de diferente forma.

Mas de una niña conozco que lo sentirá de veras; aunque se afectan sus nervios cuando vé un poncho en su reja.

Piedra.—A cerca de mil duros se hace subir el daño causado en Izajar por el pedrisco del 27 de Junio. En la ribera del Genil sufrieron mucho las viñas.

Laseñorita Civilli.—Esta célebre artista italiana tardará algo mas en visitar nuestro teatro, si es que lo visita, pues ha continuado en Madrid á ruego de muchos de sus admiradores.

Pronóstico.—El Sr. Castillo (el astrónomo aragonés) que tantas veces ha acertado en sus augurios, escribe al Norte de Castilla con fecha 7 del corriente, diciendo, entre otras cosas, que del 12 al 17, del 24 al 29 del corriente, y del 12 al 17 y del 22 al 29 de agosto habrá fuertes tormentas y grandes pedriscos; en setiembre muchas tempestades y para mediados de octubre copiosas lluvias.

Quedan, por lo tanto, avisados nuestros lectores para que no les cojan de sorpresa estos cataclismos.

Preguntas y respuestas.—¿Quién eres, ángel bello,—que pesareso,—fuera del mundo tienes—tus alas de oro?—¿Cuáles tu pena?—¿De quién huyes?—Del hombre:—Soy la inocencia.

Y tú quién eres, ángel,—que de los cielos—con inmortal sonrisa—bajas sereno?—¿Cuáles es tu patria?—¿A quien buscas?—Al hombre:—Soy la esperanza.

Impuesto.—En vista de una esposicion de la empresa del ferro-carril del Norte sobre las dificultades que podia ofrecer el cumplimiento de la regla sesenta para el establecimiento y recaudacion del 10 por 100 sobre los billetes de viajeros, se ha dispuesto de real orden que publica la Gaceta, que toda fraccion de real que al ampliarse las tarifas con el 10 por 100 de recargo resulte en el importe total de transporte de cada viajero, se abone mientras subsista en circulacion nuestra antigua moneda á razon de dos cuartos por cada 25 céntimos, debiendo satisfacerse todo residuo que no llegue á los 25 céntimos, como si esta cantidad se hubiese devengado por completo.

¿Dónde vamos á parar?—Segun dice nuestro estimado colega El Comercio de Alicante, las jóvenes de aquella capital han dado en la mania de pelarse, hasta el punto de estar siempre llenas de polillas las peluquerías de aquella ciudad. Pues señor, esto es hecho; el sexo hermoso se ha empeñado en convertirse en feo. No bastando ya el uso de gabanes, sombreros, chalecos, botas y bastones para adquirir el aspecto varonil á que aspiran, ¿qué diablos dires que hacen? Se entregan al brazo secular del peluquero y se motilan la cabeza! ¡Qué horror! Esto es un escándalo; nosotros protestamos en nombre de la belleza y del sentido común contra este sacrilego esquillo. Sombras venerandas de los monarcas godos, vosotros para quienes un motilon era una cosa abyecta, cubrios los ojos para no presenciár la degeneracion de vuestra progénie. Papás y maridos que así tolerais tales aberraciones, para cuándo guardáis el ejercicio de vuestra autoridad? A los grandes males, grandes remedios. Ha llegado el tiempo de las aplicaciones heróicas. El cáñamo torcido ó el acebuche aplicado en dosis alópáticas es la

dole por los hábitos y mirándole con ojos centelleantes: «Escuchad, señor, Dios os castigará.» El viejo se retiró, dejando sorprendido al canónigo; y el arzobispo, que no habia oido estas palabras, subió al carruaje, haciendo señal á Sably de subir tambien, lo que hizo, muy pesaroso de no haber podido interrogar al viejo que acababa de amenazarle. El delator subió á la trasera del carruaje, donde tres vigorosos lacayos le impedían escapearse, y se dirigieron á la ciudad. Cuando Gerald y su hijo estuvieron solos, Gerald miró á Fidel de una manera que parecia querer averiguar la impresion que le habia causado la escena que acababa de tener lugar. Fidel permanecía silencioso, y reflexionaba, aunque estuviese satisfecho, como todos, de la explicacion clara y precisa que Gerald acaba de dar, que su padre, aunque inocente del crimen que se le imputaba, era amigo íntimo de Vernex; en una palabra, del hombre que

—Lo sabe todo, todo; así, no me preguntes pormenores que serian inútiles. Se obstina mas que nunca en proteger á Gerald; hace aun mas, quiere absolutamente ser mediador en sus asuntos, y arrancarnos una victima que nos impide salir victoriosos, y que aun podrá perdernos. ¿Has escrito ya á ese viejo imbécil y has recibido respuesta? —Satisfactoria. —No lo creo, porque me la hubieras enseñado. Salavas, es preciso tomar un partido. —¿Cuál? —No lo adivinas, inteligencia limitada? —Confieso que... —¿No ves que la orden que tenemos para prender á Gerald es inútil, puesto que el arzobispo le protege y lo ha colocado bajo la sola autoridad de las leyes canónicas? El mismo Luis XIV y su hijo y nuestro amado rey de España, Felipe V, no podrán usurpar los derechos de este maldito prelado de Aquitania; no queda mas recurso que acudir al Papa; pero

Gerald, vendrán aquí. El jefe se presentará mañana, y aun puede que esta misma noche. —Silencio, mucha prudencia, que sean discretos, que marchen de noche, bien disfrazados; sobre todo bien armados... Que sigan estas órdenes puntualmente, sin lo que seriamos perdidos. Decidles que les espero. Vernex hizo con la cabeza un signo de obediencia, y se retiró. XXIX. COMLOT QUE SE ESPERABA. —He visto, Salavas, á tu hipócrita arzobispo, dijo Leonardo entrando en la habitacion del baron. Me ha recibido con mucha frialdad. —¿Cómo? ¿No le habéis dicho quién sois?

el preso habia dicho. Vernex era mucho mas viejo que Gerald, moreno, alto y su exterior imponente. Fidel recordó que despues de haber oido la historia de la bella Segismunda, le preguntó á su padre como habia podido saber lo que habia pasado en la caverna de los bandidos, y que su padre le respondió: «Tenia allí amigos!» Vernex era uno de ellos, y Gerald habia podido ser amigo de un malvado semejante? —Fidel mio, le dijo Gerald, viendo que guardaba silencio, ¿qué piensas tú de lo que acabas de oír? —Pienso, señor, que fuisteis muy imprudente cuando viajásteis por la Bohemia, sin duda para vuestros asuntos, tomando para disfrazaros el nombre de... vuestro amigo Vernex, que su vil oficio habia hecho infame y sospechoso. La llegada del viejo que habia hablado al canónigo Sably, le interrumpió; este viejo se enderezó, se quitó su blanca peluca, y Fidel reconoció al mismo Vernex. Fidel quiso salir.

el preso habia dicho. Vernex era mucho mas viejo que Gerald, moreno, alto y su exterior imponente. Fidel recordó que despues de haber oido la historia de la bella Segismunda, le preguntó á su padre como habia podido saber lo que habia pasado en la caverna de los bandidos, y que su padre le respondió: «Tenia allí amigos!» Vernex era uno de ellos, y Gerald habia podido ser amigo de un malvado semejante? —Fidel mio, le dijo Gerald, viendo que guardaba silencio, ¿qué piensas tú de lo que acabas de oír? —Pienso, señor, que fuisteis muy imprudente cuando viajásteis por la Bohemia, sin duda para vuestros asuntos, tomando para disfrazaros el nombre de... vuestro amigo Vernex, que su vil oficio habia hecho infame y sospechoso. La llegada del viejo que habia hablado al canónigo Sably, le interrumpió; este viejo se enderezó, se quitó su blanca peluca, y Fidel reconoció al mismo Vernex. Fidel quiso salir.

única esperanza que os queda. Mucho tópicos, varones, mucha aplicación de revulsivos á la piel, ó vais á ver convertido el objeto de vuestros amores, á la mas bella mitad del género humano, en una hermosa manada de pelonas. Qué horror!

—Médico.—Ha sido nombrado don Leopoldo Martínez médico director de los baños de Arenosillo.

—Quietecito.—El mejor partido que puede tomar el que vaya en un carruaje cuyos caballos se desboquen, es quedarse en su sitio. Sobre lo que nos tiene enseñado la experiencia, he aquí otro caso muy reciente que ha ocurrido en Sevilla y que referimos para que pueda servir de provecho ó enseñanza. Fué el caso que al dirigirse con el objeto de dar un largo paseo en carruaje, tres señoras y unos caballeros, lo hicieron hacia Torreblanca, y al llegar á la alcantarilla llamada del Tiro, se desbocaron los caballos. El conductor al ver que no podía contener á los disparados alazanes, vá á arrojarle del pescante; pero con tan desgraciado éxito, que se estrelló en las cuerdas del tiro y cayendo sobre el suelo quedó muerto en el acto. Por fortuna los caballos hacen una espontánea conversión, y en vez de precipitarse por la alcantarilla con la segura muerte de las personas, escapan para la Cruz de Campo aun mas desbocados. Ante aquel apuro, los caballeros, uno tras otro, se tiran desde el vehículo... las angustiadas señoras quedan solas esperando la catástrofe; ante tanto peligro procuran también arrojarse y una cae quebrándose un brazo. Los caballos fueron luego detenidos en la Cruz del Campo. El infortunado cobero fué llevado á la ciudad sobre un burro y conducido por la guardia civil. Semejante desgracia, que ha podido ser aun de mas fatales consecuencias, ha tenido preocupados á cuantos conocen á la familia que ha estado á pique de perecer.

—Les llegó su vez.—Abogan algunos periódicos de Madrid por que se atienda y mejore la situación de los cárteros, cuyo ejercicio es tan penoso como poco retribuido.

—Aquí hay muchas... de discordia.—Un periódico de Valencia dice que en las huertas de Silla cuesta la arrola de manzanas á 24 maravedis, sobre cuya arrola deben pagarse á su introducción á la capital 3 rs., ó sean .02 maravedis.

—Pedrisco.—Nos dicen de Madrid el 10:

«Ayer tarde á las tres ha caído un pedrisco de tal género en Madrid, que muchos ancianos á quienes hemos oído, aseguran no haber conocido otro igual. Gran número de piedras eran como nueces de gran tamaño y alguna que ha sido pesada ha dado cerca de tres onzas. Se han roto algunos cristales y es indudable que en toda la zona que haya alcanzado la nube han debido experimentar estragos de consideración en los campos, en la caza y los ganados. Por fortuna su duración ha sido corta y ha caído al mismo tiempo bastante agua.»

—Monumento digno.—Hemos visto una excelente fotografía, modelo del que proyecta elevar á Cristóbal Colon el señor don José Manjarrés, de Barcelona.

El monumento debe erigirse sobre el estremo de Gibraltar.

Segun dicha lámina, medirá 50 metros de altura. Constituye la base una gran esfera de piedra, con la leyenda Plus ultra.

El relieve de esta leyenda forma una rampa al pie de la fachada posterior del pedestal, y siguiendo por el interior de este y del costado izquierdo de la estatua.

Esta rampa principia en la parte posterior de la esfera, estribando en una meseta de 15 metros cuadrados, la cual está flanqueada por dos ménsulas sosteniendo grandes leones de bronce.

Empotrada en la esfera á altura convenientes y correspondiente al centro de esta meseta hay una lámpara de mármol con un relieve en bronce dorado de la inscripción siguiente.

ESPAÑA
CRISTOBAL COLON:
En el reinado de Isabel II.
18...

En la fachada anterior del pedestal, sobre el cual Colon apoya el envés de los cuatro dedos largos y la yema del pulgar de su mano izquierda, se ve el escudo de armas de los Reyes Católicos; en el frente lateral exterior, los atributos de estos monarcas, y en el posterior esta inscripción:

A CASTILLA Y A LEON.
NUEVO MUNDO DIO COLON:
EN EL REINADO DE DOÑA ISABEL I.
12 DE OCTUBRE DE 1492.

La estatua de Colon tiene el rostro vuelto hacia la tierra, el brazo y la mano del lado derecho extendidos hacia el Océano, como diciendo: «Podéis ir mas allá.» La actitud es digna, y en la frente del famoso genovés brilla el genio, la convicción, la fe en la idea, la fuerza de constancia para realizarla.

Aunque no tenemos tiempo para examinar la importancia del proyecto, creemos que el gobierno por su parte, y el pueblo español por la suya deben contribuir eficazmente á que se lleve á cabo tan patriótico pensamiento. Inmortalizar el nombre de Colon es inmortalizar las glorias españolas.

—Cantidad respetable.—Los fondos recaudados en Madrid con destino á donativos en favor de los inutilizados en la guerra de Africa, han formado hasta fin de junio último un total de 11.690.634 rs. 79 céntos.

—Sentencia.—A fin de que nuestros lectores tengan conocimiento del resultado definitivo que ha ofrecido la causa formada por consecuencia del suceso desagradable de arrojar piedras á las casas de un vecino de la ciudad de Cádiz; suceso ruidoso en la misma, y de que dimos cuenta oportunamente en nuestro DIARIO, insertamos íntegra la sentencia que ha sido dictada por el Tribunal Metropolitano de Toledo y que nos ha sido remitida para su publicación. Diga así:

«En la causa seguida ante el provisor y vicario general de la ciudad y obispado de Córdoba, contra el presbítero don Francisco de la Cruz y Priego, natural y vecino de la de Cádiz, por suponerse responsable de los daños y perjuicios causados por las piedras que se tiraban á las casas de D. Miguel Gonzalez Barco y Gregorio Montilla de la misma vecindad, y remitido en consulta á este superior Tribunal Metropolitano, de la sentencia dada y pronunciada por el indicado provisor y vicario general el día siete de octubre del año próximo pasado: Vista, con lo espuesto y alegado en este mismo superior Tribunal por el espresado presbítero y por el fiscal general eclesiástico de este Arzobispado.

Fallamos: que debemos revocar y revocamos la indicada sentencia consultada; y en su consecuencia absolvemos libremente y sin costas algunas al citado presbítero D. Francisco de la Cruz y Priego,

con todos los pronunciamientos favorables al mismo: para cuya ejecución se libren á su tiempo las letras correspondientes con devoción de lo actuado ante el mencionado provisor. Y por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgando así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Dr. Martínez.—Dr. Arana. Licenciado Rodriguez.

Pronunciada esta sentencia en 1.º de Julio de 1864.»

—Espectáculo espuesto.—Los concurrentes á una función ecuestre que se celebraba en Schwering, y en la que debían presentarse algunas fieras, se llevaron un susto de padre y muy señor mío. Cuando más entusiasmados se hallaban contemplando un magnífico leopardo, se oyó un grito general de terror: el animal acababa de escaparse de la jaula. Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar, porque el leopardo, asustado á su vez por el tumulto que su presencia había ocasionado, corrió á refugiarse á la jaula del elefante, cuya puerta se hallaba abierta casualmente. Hubo un momento en que se creyó que ambos animales se acometiesen; pero por lo visto no estaban de humor para ello, y pudo volverse á encerrar al leopardo.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mío: en el número de hoy he leído un comunicado del Sr. B. Lambert, representante de la empresa constructora de la vía férrea de Málaga, en que al ocuparse del incendio ocurrido el 8 en el cortijo de la Fábrica y tierras de Higuera Gorda que labro, sienta y comenta los hechos á su placer.

Como interesado y que hoy sufro las consecuencias del suceso, únicamente debo sentar: Que instantáneamente por parte que di por escrito y verbalmente, se personaron en el lugar del siniestro las autoridades y funcionarios públicos, á quienes competía este deber: que todo lo vieron: que de todo tomaron acta, y que todo en fin está sometido á la acción de los Tribunales de Justicia.

Cuando la ley hable, cuando recaiga el fallo, que será tan justo y acertado como tienen bien acreditado los Tribunales de España, entonces, que me será permitido, el público lo conocerá y la verdad quedará pura y radiante.

En el interin, ruego al público suspenda su juicio, y á V., Sr. Director, inserte en el número de mañana esta contestación á que tengo derecho y ademas agradecerá su afecto servidor Q. S. M. B. Rafael J. de Lara y Pineda.—Córdoba 12 de julio de 1864.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Anacleto, papa y mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de la Magdalena.
—Séptimo día de novena de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana á las cinco y media de la tarde.
—Sexto día de la misma novena, en la iglesia auxiliar de S. Basilio, á las oraciones.
—Primer día de novena de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de Carmelitas calzadas, á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. José del Carpio.
—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy ejecutada por Mr. Velle.
Primera parte.—Juegos nuevos y sorprendentes, sin ningún aparato y terminará con el Campamento de Lions.
Segunda parte.—Distribución de diez bonitos regalos, siendo el principal dos cubiertos de plata.
Tercera parte.—Los espectros luminosos, terminando con el baile en el otro mundo.
Precios.—Palcos principales, plateas y faltriqueras, 40 rs.—Butacas, 10.—Lunetas primeras, 8.—Id. segundas, 5.—Delanteras de piso alto, 3.—Asientos de id., 2.
Entrada al piso bajo, 5 rs. Id. al piso alto, 3 rs.—A las nueve en punto.
Notas. Cada entrada llevará dos números para la rifa.
Las personas á quienes toque en suerte algunos de los objetos, podrán recogerlos en el palco de la Presidencia, á la misma noche.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.
CORDOBA.—1864.
Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Mercados.

BOLSA DE MADRID
Cotización oficial del 6.
Consolidado 54-20 c.
Diferido 46-75.
Deuda amortizable de primera clase 43-00
Id. de segunda 26-00
Id. del personal 25-45
Acciones del Banco de España 207.

CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 11 de Julio á igual hora del 12.
Trigo 336 fanegas de 48 1/2 á 52 rs.
Cebada 20 fanegas de 10 á 25
Aceite en los molinos á 44
Id. en la ciudad á 56
Jabón blanco á 47 cuartos libra.
Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.
En la Alhondiga: Trigo de 48 á 64. Cebada de 26 á 27. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 40 á 56 1/2. Cebada de 23 á 24. Habas de 34 1/2 á 35 1/2. Aceite de 48 á 48 1/2.
GRANADA.
Trigo de 48 á 58. Cebada de 32 á 34. Habas de 49 á 52.
MALAGA.
Trigo de 46 á 63. Cebada de 28 á 30. Habas de 36 á 41. Aceite de 48 á 49.
JEREZ.
Trigo de 48 á 54. Cebada de 23 á 28. Habas de 38 á 40.
JAEN.
Trigo de 42 á 52. Cebada de 29 á 30. Habas de 28 á 30. Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 20 minutos de la misma. El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos del día. De Sevilla sale á las 4 y 20 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 5 y 5 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 35 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Salen para Madrid los días impares á las 40 de la noche. Entran los pares á las 40 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzo. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 280; Cupé, 226.

La Madrileña.
Salen para Madrid los días pares á las 8 1/2 de la noche. Entran los impares entre 9 y 40 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.
Salen para Madrid los días pares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoria.
Salen para Madrid los días impares á las 2 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 40 de la noche. Precios, como la anterior.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.
En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.
Esta empresa, unida en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Múdela.

Galeras.
En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.
ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.
De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

La nueva Andaluza.
Salen para Montoro los días impares á las 5 de la tarde, y entra los pares á las nueve de la noche. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Luciano núm. 44.

La Cañesera en posta á Santa Cruz.
Salen todos los días impares á las 8 de la noche. Entra los pares á las 2 de la tarde, Su administración parador de la Merced.

Sillas-correos.
Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.
El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.
Salen los pares á las 6 de la mañana y llegan los impares á las 7 de la tarde, despachándose

en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio y en su oficina central frente á la fonda de Rizzo, siendo sus precios los mismos que hasta el día.

Empresa de transportes.
En combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.
En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.
Esta empresa, unida en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Múdela.

Galeras.
En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.
ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.
De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

La nueva Andaluza.
Salen para Montoro los días impares á las 5 de la tarde, y entra los pares á las nueve de la noche. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Luciano núm. 44.

La Cañesera en posta á Santa Cruz.
Salen todos los días impares á las 8 de la noche. Entra los pares á las 2 de la tarde, Su administración parador de la Merced.

Sillas-correos.
Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.
El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.
Carruages acelerados del Norte y Mediodía.
Salen los pares á las 6 de la mañana y llegan los impares á las 7 de la tarde, despachándose

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.
Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.
Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salsador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Osoarios.
Nota de las posadas en que paran los osoarios de los pueblos que se espresan:
Posada del huerto de S. Pablo.
BARRA Antonio Morales, y Gerónimo Espi.
IBEN. Andrés Rabadan.
AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garris, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.
CAÑETE. Manuel Gutierrez.
SANTA BILIA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OBERO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Pulla.
POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.
ECIJA. Salvador Dieguez.
ANDUJAR. Juan Montoro.
OBERO. Francisco Sanchez.
BAENA y Lucena. Isidro Colodrero,
Posada de la Maderera.
MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO. Francisco Manuel Carpio,
CASTRO. Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Potro.
RAMBLA. Rafael Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.
POZOBLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUZALANCE. José María Valera y Francisco Venelada.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
SERRELL. José, Juan y Antonio Madrid.
CARLOTA. Juan de la Cruz.
Posada del caño Benec-guerra.
POBUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.
FUENTEVEJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.
P. ESCO. Cecilio Arenas.
Posada de las Yerbab.
ADAMUZ. Barolomé Obrero.
DOÑA MENCHA. Cristóbal Navas.
VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.
BUZALANCE. Francisco Rodriguez.
VILLANUEVA. Francisco Garcia.
ANDUJAR. Francisco Gomez.
Posada del Obispo Blanco.
ADAMUZ. Cristóbal Areras y Juan Antonio Valverde.
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.
VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.
Posada de la Paja.
PRIEGO. Antonio Aguilera.
FUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.
Posada nueva de la calle de S. Pablo.
CARPIO. Fidel Charquero.
Casa de la fuente, Catedral.
CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flero.
Carrera del Puente núm. 79.
ECIJA. Fernando Roman.
Palma 10.
GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.
Certificados.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.
PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.
Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses. Un sello de 3 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos, certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.
Certificados.—Además de franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.
PARA BELGIKA, ITALIA, etc.—No se puede ir quear.

HELLO ARTIFICIAL CORDOBES.

Este precioso y tan necesario artículo se espenderá en adelante a los precios siguientes: En el depósito, calle del Reloj núm. 6: La arroba á 12 reales. La libra á 6 cuartos.

DENTIFRICOS LAROZE

CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIAS. Son de una superioridad reconocida para conservar á los dientes su blancura natural, y á las encías su salud, preservándolas de la tumefacción, del escorbuto y de las nevralgias dentales.

BOMBA LOCOMOVIL

SISTEMA DELPECH. Privilegiada de invencion en toda Europa. Concesionario del privilegio en España, D. Ernesto Constans.

Esta Bomba, á doble efecto, aspirante é impele, te, ha sido despues de la esposicion universal de 1855, en la que obtuvo la primera medalla de mérito, considerablemente perfeccionada por su inventor.

La disposicion especial del cuerpo de la Bomba, y de sus válvulas, que se han reemplazado por bolas macizas de goma elástica vulcanizada, hace que nunca sobrevenga atragantamientos ni otros embarazos, que de otro modo tendrian lugar, presentándose arenas gordas, chinás ú otros cuerpos que puedan halar en el agua que aspira.

Atendidas y apreciadas estas circunstancias, las de calibres superiores son sobre todo las que ha preferido el Gobierno de S. M. la Reina, que las ha declarado útiles para el servicio de la armada.

Los caminos de hierro las han preferido tambien con muy buen resultado en los grandes desagües ó agotamientos, y muy particularmente en construcciones de puentes.

El entretenimiento y conservacion de estas Bombas es tan fácil que está al alcance de la persona menor habituada en maquinaria. Los cuerpos extraños que se introduzcan en la Bomba no producen alteracion de ninguna clase en el movimiento, ni afectan tampoco las válvulas.

Las Bombas mas pequeñas, calibre oo, dan 20 litros de agua por minuto, y son construidas exactamente bajo los mismos principios y con el mismo esmero que las de calibre once, que son las grandes Bombas de agotamiento que dan 3000 litros por minuto.

Para el riego de huertos, prados, parques etc., las Bombas de poco calibre, montadas con ruedas ó sobre un carro de hierro, son de un funcionamiento tan seguro como fácil, porque siendo su peso reducido, resulta se pueden conducir y hacer funcionar mas como un juego, que como un trabajo.

Se enviarán, á los que las pidan, todas las esplicaciones y aclaraciones deseadas, y las apreciaciones de los gastos de instalacion de cualesquiera Bomba, tan aproximados como sea posible y pueda apreciarse, ya sea por las pequeñas de pozo, ó por las de riego y vino, fijas ó móviles, como tambien por las de grueso calibre, igualmente para riego, agotamiento, etc., que se quiera marchen por motores de agua ó vapor.

TARIFA DE PRECIOS

Table with columns: Calibres de las bombas, Volumen de agua por hora en litros, Precio, Rls. vn., Calibres de las bombas, Volumen de agua por hora en litros, Precio, Rls. vn.

Desde el núm. 6 las bombas son á piston horizontal ó vertical, recomendamos la horizontal, movida por el vapor, para grandes riegos ó agotamientos.

Hay máquinas de vapor desde dos á diez caballos de fuerza, que se darán con las calderas y demas accesorios á precios arreglados.

Concesionarios del privilegio de venta en la provincia de Córdoba, Sres. Muñoz y Barberini, calle de Jesus Maria núm. 4.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonaicas núm. 5. En este almacen se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referen les al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas.

ALMACEN DE MÚSICA.

En el despacho del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de fabrica, y se enagena á los mismos precios que en los almacenes de Madrid y Paris.

LIBROS. En el despacho del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros:

Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edicion á dorada con 43 grabados. Edicion grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspail, 6 rs.

La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Caza de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc., edicion adornada con grabados, 9 rs.

Casa de montería ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc., edicion adornada con grabados, 9 rs.

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Franquelo: dos tomos con láminas, 12 rs.

El Dominó azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con mas de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadernado en tablita, 30 rs.

Estado general de caritas ó el secretario universal, un tomo, 4 rs.

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que lo constituyen, con láminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 12 rs.

El juego de la malilla, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.

El juego del tresillo, arte de jugarlo con perfeccion, con láminas, 4 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de magia, un tomito, 4 rs.

La Alegria, Cuentos, chistes, extravagancias y anécdotas populares, con láminas, 4 rs.

Las barajas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 18 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja, Coleccion de novelas dedicadas á la juventud, adornada con láminas. Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el tocador, 4 rs.

Mapa de España, ilustrado con mas de 130 láminas, 10 rs.

El mismo en papel superior, 14 rs.

Muestras de escribir letra bastarda española, diez planas, 8 rs.

Obras de Quevedo: contiene obras criticas, satiricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 18 rs.

Las mismas, edicion de todo lujo, 40 rs.

Poesias de Quevedo, nueva edicion mejorada, 8 rs.

Manual de albanilería ó ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables á los profesores, aparejadores, ayudantes, albañiles etc., enriquecido con 37 grabados, 20 rs.

Vinagre. En la plazuela de la Compañia, casa de la Torre, núm. 7, se vende vinagre de yema superior á 20 rs. arroba; y en el lugar del Rosario lo hay, dando á escoger la tina que se quiera, á 17 rs. arroba.

Tambien se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas á la Sevillana, á 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compañia. Por último, en el dicho lugar se venden de 100 á 1000 alcornoques, á escoger; y se trata de suprecio en la espedada casa.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Pérdida. En el día 22 del actual, estando en prado en las tierras del Lobaton, se ha estroviado un mulo de José Maria de los Reyes natural de Mairena, con las señas siguientes: talla mediana, pelo negro, cejudo, capón; la persona que cepa su paradero dará aviso á Juan Perez, posada de la Magdalena, y se le dará una gratificacion.

Venta. Se vende un reverbero con cuatro caras y sus armas correspondientes y en muy buen estado. En la posada del Potro darán razon.

Arrendamientos. Para desde 1.º de enero de 1865 se arrienda la posesion de Vera, pago de Campo-bajo, de mas de 400 fanegas de cabida, compuesta de encinar, pinar, dehesa, y tierras de sembradio. Para desde Navidad del corriente año en adelante se arrienda la casa núm. 4 calle del Liceo, con dos puertas á dicha calle y otra á la plaza de S. Salvador. Se tratará con don Francisco Gutierrez Ravé, calle de los Dolores Chicos núm. 4, quien se halla autorizado legalmente por su dueño para dichos arrendamientos.

Graneros. En uno de los mejores sitios de esta ciudad se arriendan dos: las personas que los necesitan podrán avistarse con D. Francisco P. Ruiz, Silleria 3.

Pérdida. El domingo 3 de Julio se perdió una cartera que contenia la licencia y carta de vecindad de Isidro Colodrero, dos cartas y varias apuntaciones: la persona que la haya encontrado que la presente en la posada del Huerto de S. Pablo, calle de Carreteras, y se le gratificará.

Refrescos. Ventajas al público, con nieve sin alteracion de precios, de todas clases que se pidan, y helado cuajado de almendra tostada á doce cuartos el cuartillo. En el aguadujo de la Juderia contiguo á la Lonja de la Catedral.

Partido de casa. En la calle del Tesoro núm. 6, se da razon del arrendamiento de un partido de casa bajo con tres habitaciones grandes, cocina independiente, pozo y pila.

Venta. A voluntad de su dueño se enagena media casa situada en la plazuela de San Pedro núm. 30, libre de todo gravamen. La persona que la acomode puede pasar á tratar con su dueño que vive en la parroquia de San Lorenzo, calleja de Barrero número 15 moderno.

Venta. Se vende un piano por un precio arreglado: es de caoba maciza y tiene cinco octavas: tambien se vende un arcon de nogal y ademas algunos muebles de casa: las personas que gusten interesarse en su adquisicion, podrán tratar con su dueño que vive en la calle de la Pelota núm. 16.

Solo por 8 dias. Gran barato de lapas dulces y patencures de última novedad. El despacho, calle Libreria núm. 20.

Venta. En la posesion de la Ladronea, término de Montoro, se vende una piedra y un solero nuevos para molino, de piedra real y pez: si alguna persona le conviniere su adquisicion, puede tratar con su dueño don José Lopez, vecino de Adamuz.

Subasta. En subasta privada se arrienda un olivar en término de la ciudad de Bujalance, compuesto de 3000 pies, inmediato á la poblacion: cuyo acto tendrá lugar en Córdoba, casa de D. José Maria Cadenas calle del Paraíso núm. 3, como administrador del señor Marqués de Donadio á quien pertenece dicho olivar, el 30 del presente mes á las 12 de su mañana. El pliego de condiciones para dicho arriendo estará de manifiesto en dicha casa para que se enteren las personas que se interesen en espresado arriendo.

Atahudes. En la calle del Realjo núm. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes. Una caja forrada de beludillo de primera y forrada por dentro con muselina negra, galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldadones, 320 rs. Una id. forrada con beludillo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galon dedo y medio de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 130 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id., forrada de muselina con cinta sin cerraja, 56 rs. Una idem blanca forrada de muselina con galon á dedo de ancho, con cerraja, 430 rs.

Partulos. Una caja forrada de muselina blanca con galon y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs.

Se paga el porte en todas las cajas excepto las que sean de partulos.

Piano. Se vende uno de seis octavas en buen estado, el que se dará por muy bajo precio. En la redaccion de este periódico darán razon.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 447. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Benameji darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan tres ó cuatro habitaciones, y su cocina, pozo y pila, calle de S. Pablo núm. 6, donde podrán pasar á verlas.

Subarriendo. Con permiso del propietario se subarrienda desde el dia la casa núm. 9 calle de Comedias, barrio de la Catedral. En la calle de la Concepcion núm. 46 darán razon del precio y condiciones.

Arrendamiento. En subasta privada, que tendrá lugar el 26 del actual á las doce de su mañana en las casas habitacion de D. José Maria Cadenas, calle del Paraíso núm. 3, se arrienda la dehesa de la Alcaidea, de cabida de unas 1,000 fanegas, pobladas de monte alto y bajo, con algunos olivos, distante de esta capital poco mas de una legua, para su aprovechamiento con toda clase de ganados menos el vacuno, cuya dehesa pertenece al Sr. Marqués de Donadio, hallándose el pliego de condiciones de manifiesto en las casas de su administrador el espresado Sr. Cadenas.

Fábrica de persianas de Corina. Antonio Martinez, fabricante en este ramo, acaba de establecerse en esta, procedente de Madrid, y ofrece sus servicios á las personas que quieran utilizarlos. Se hacen con cintas, bien pintadas á el oleo y colocadas en sus bucos, á tres y medio reales pie cuadrado; en provincias á cuatro reales franco de porte. Tambien se hacen á la francesa segun los últimos adelantos en la capital de Paris. Estas consisten en una cadentilla que sustituye la cinta haciendo indefinible su duracion. Su precio cuatro y medio reales pie cuadrado, en provincias cinco, franco de porte, respondiendo de su buena construccion por tres años en ambas clases. Calle del Sol número 131, frente á la iglesia de Santiago. 6-4

Sobrado de Apolo, Carrera del Puente núm. 112. Se dan lecciones de baile de sociedad y de pañillos, desde las 9 hasta las 11 de la noche.

Nuevo almacen de maderas de pino de Flandes. En el campo de la Merced núm. 12, junto á los Sres. Sta. Cruz y Goicochea, se ha abierto un almacen de maderas, pino de Flandes, donde encontrarán las personas que gusten favorecerlo un buen surtido de todas clases y dimensiones, y á precios sumamente arreglados.

Fusion Carbonifera y Metalifera de Belmez y Espic. SOCIEDAD MINERA.

Por acuerdo del Consejo de Administracion de esta Sociedad, con presencia del art. 21 del reglamento; se anuncia el pago de intereses correspondientes al primer semestre del corriente año. Los señores tenedores de acciones preferentes, pueden presentar los títulos desde el 9 del actual en las oficinas de la Sociedad, Cuesta de Santo Domingo núm. 2, cuarto principal de derecha, todos los dias no feriados, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde. Las carpetas para la indicada presentacion se facilitarán gratis en dicha oficina.—Madrid 1.º de Julio de 1864.—El Director Gerente interino, Juan de Lozada.

Subasta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar el 13 del corriente de 11 á 12 de su mañana en la Escribania de don Angel Osuna, calle Azonaicas, se enagena las casas núm. 33, 35 y 37 sitas en la de la Concepcion, libres de gravamen y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella.

Venta de Madera. En el Establecimiento Cerro Muriano á tres leguas de esta Ciudad, y por la carretera de la Sierra, se enagena la sobrante del consumo de sus Minas á precios muy arreglados. Estas consisten en medianas, banquillos y tablas.

Arrendamiento. El de un huerto en las Costanillas, calle Anqueda, número 1.º. Para tratar con su dueño D. José del Castillo y Vargas, plazuela del Tambor núm. 2-4-3.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamadas de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cates y cunas de hierro inglesas charoladas y maquedas con preciosos dibujos; dicitos de bronce ó metal: cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azoñar y otros efectos.

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Hielo. El depósito de nieve de los pozos de Traasserra que se halla en la plazuela de Hinojares núm. 6, desde el dia de San Juan próximo se trasladará á la parroquia de San Miguel, plazuela de Ananda núm. 9. Las arrobas por mayor á 11 rs. Las libras á seis cuartos. En la boca del pozo á 8 rs. arroba.

Taller de Encuadernacion. El de D. Antonio Martinez situado en la calle del Ayuntamiento núm. 1.º, se ha trasladado á la calle de S. Fernando núm. 401, contiguo á la puerta de la iglesia de San Francisco.

Pérdida. El miércoles 29 se perdieron dos mulas en el término de Puente Genil: una con el pelo platera, lucera, de 4 años, 6 cuartas nueve dedos y con un hierro figurando una cruz con peana; y otra castaña, cerrada y menos de la marca: la persona que las haya encontrado que las presente á D. José de Vacas en Córdoba ó á D. Antonio Molina, en Puente Genil.

Floricultura. En el Establecimiento de los padres de Gracia se hallan de venta macetas de Bojes, Laureolas, Naranjos y de todas clases de plantas: se hacen ramos de todos diseños y dimensiones, todo sumamente arreglado.

Vino de Valdepeñas. A la calle de las Cabezas núm. 5, ha llegado una partida de dicho vino de superior calidad; lo que para hacer pronto despacho se espenderá por el propio cosechero, al insignificante y nunca visto precio de 35 rs. arroba.

Cuadra. Se arrienda desde el dia una cuadra con su pajar en una calle muy céntrica. En la redaccion de este periódico darán razon.